



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

# TRANSCRIPCIÓN

## COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SESIÓN CONTROL CONGRESO DIPUTADOS

Madrid, 30 de Marzo de 2022

(\*) Documento provisional.  
Solo el discurso pronunciado es válido.  
La transcripción literal estará disponible en la web [www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

## COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

**PREGUNTA de la Diputada D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno:**

**Señora D<sup>a</sup> Concepción Gamarra:** Señor Sánchez, durante tres semanas ha tenido a España en una situación límite. Mientras usted no tomaba medidas para paliar los efectos de la inflación, el descontento de los españoles ha ido en aumento y un profundo malestar social ha atravesado toda nuestra geografía. Ahora, por fin, ha aprobado un plan que llega tarde, que tiene medidas insuficientes y que no contenta a nadie. Hoy sabemos que la inflación ya está en el 9,8 y Funcas lo que dice es que este Plan a duras penas contendrá la inflación en un punto.

Señor Sánchez, ¿cree usted que los españoles pueden estar satisfechos con su gestión?

**Señor Presidente del Gobierno:** Gracias, señora Presidenta. Llevamos desde las nueve, son las cinco de la tarde, precisamente debatiendo sobre esta cuestión. En todo caso, si los ciudadanos muestran ese descontento, tienen razón. Y el Gobierno de España hará todo lo que esté en su mano para revertir las consecuencias tan dramáticas que la guerra, que la pandemia están infligiendo en nuestra sociedad. Eso es lo que vamos a hacer. Yo me comprometí a utilizar todos los instrumentos que están en la mano del Estado para corregir, para amortiguar y para proteger y para repartir justamente los efectos económicos de esta guerra. Y también he trabajado, señorita, al menos reconózcalo, en el seno de la Unión Europea para lograr un buen acuerdo que nos va a permitir en el corto plazo, poder revertir la tendencia de este precio disparado y disparatado que estamos sufriendo en el ámbito de la electricidad como consecuencia de la elevación del precio del gas.

**Señora D<sup>a</sup> Concepción Gamarra:** Señor Sánchez, ¿sabe dónde está el origen de ese descontento? En que usted sigue anclado en su no es no. No escucha, no dialoga y no cumple su palabra. Ha aprobado un conjunto de medidas que hemos podido ver en el BOE sin valorar el impacto que van a tener en sus destinatarios. Porque lo ha hecho como lo decía, sin escuchar y sin dialogar. Hay muchos españoles lo que se preguntan es qué va a pasar dentro de tres meses y por qué tres meses. Y hay muchas personas que tienen que aplicar esas medidas, como por ejemplo el sector de las gasolineras, que se pregunta cómo lo va a aplicar. ¿Qué es lo que todo eso genera? Incertidumbres. Y ahí están las claves de muchísimos de los problemas adicionales que genera su gestión.

Tampoco ha escuchado a los grupos parlamentarios. Hay muchas propuestas que le hemos trasladado y que usted no ha tenido en cuenta. Están las bajadas fiscales que ahí las tiene. Deflactar, racionalizar gasto superfluo y también, por qué no, revisar el modelo energético para las nuevas circunstancias.

Usted tiene un concepto de diálogo que no es el correcto. Considera que dialogar es una foto, una llamada y que leamos luego todos en el BOE lo que usted ha



acordado. Y eso no es el diálogo como lo entendemos los españoles. Lo único que sabemos es que ha incumplido además el compromiso, como le he venido diciendo que usted mismo acordó en La Palma.

Señor Sánchez, usted está perdiendo la confianza de los españoles. ¿Y sabe por qué? Porque cuando uno no cumple su palabra, pierde la confianza. Cuando uno siempre llega tarde a las necesidades de los españoles, pierde la confianza de los españoles. Cuando siempre se queda corto, los españoles le quitan la confianza. Y además, cuando gestiona mal se acaban hartando y efectivamente, le quita la confianza.

¿Sabe qué puede ocurrir a partir de ahora? Que su probada incapacidad para adoptar medidas va a hacer que lo que queda de legislatura se convierta en un tiempo perdido que los españoles ya no tienen. En definitiva, señor Sánchez, toca actuar. Toca ser diligente. Toca hacer reformas. Y el tiempo a los españoles se les agota si usted no actúa ya.

**Señor Presidente del Gobierno:** Bueno, me sigo agarrando a ese clavo porque usted no dice que no a la convalidación del real decreto ley y por lo tanto espero que lo apoyen cuando se debata y se apruebe porque creo que sería importante que el Grupo Parlamentario Popular, en esta etapa distinta, con nuevos liderazgos, pues dé un giro de 360 grados sino de 180 grados y pase del no al bueno, vamos a construir conjuntamente y vamos a trasladar un mensaje de unidad que creo que es importante.

Hombre, usted podrá criticar que no bajamos todos los impuestos que ustedes quisieran bajar, siempre, insisto, que están en la oposición, que bajarían todos, cuando llegan al gobierno suben hasta el IVA de las chuches como ustedes se acordara.

Pero no puede criticarnos y decir que no estamos hablando con los grupos parlamentarios. Hemos hablado con todas sus señorías. Ustedes no nos han hecho llegar ninguna propuesta. Hemos hablado con los gobiernos autonómicos. Hemos hablado con los agentes sociales. Nos hemos reunido, ahí está la señora ministra de Transportes, con el sector de los transportistas. Señoría, en fin, yo creo que no se puede decir que este Gobierno no haya hecho un ejercicio de diálogo, de negociación y de acuerdo con los sectores afectados. ¿Que será insuficiente? Sin duda alguna. ¿Que tendremos que mejorar? Seguro. ¿Que habremos cometido errores? Se lo acepto.

Pero mire, señoría, no puedo decir que no hemos hecho un ejercicio de trabajo conjunto con los sectores afectados. Ojalá, en todo caso, lleguemos a ese acuerdo. Demos ese mensaje de unidad. Apoyen la convalidación de ese real decreto ley, porque creo que podemos abrir en esta etapa tan necesaria, una etapa de unidad entre los distintos grupos parlamentarios de la Cámara.

**PREGUNTA del Diputado D. GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno:**

**Sr. D. Guillermo Díaz Gómez:** Señor Presidente del Gobierno. ¿Por qué no ha eliminado todavía la mascarilla obligatoria en interiores? Muchas gracias.

**Señor Presidente del Gobierno:** Eso le pregunto yo a la ministra de Sanidad, señorita. Y ella lo que me responde es que, efectivamente, tendremos que esperar al consenso de la comunidad científica, de los profesionales sanitarios y también del conjunto de CCAA. Pero ya le anticipo que queda un día menos para que esa obligatoriedad sea levantada.

**Sr. D. Guillermo Díaz:** Señor Sánchez, usted sabe que ya no llevar mascarilla en interiores no entraña riesgos. Esta afirmación no es una opinión. Aquí tengo la evidencia. Mire, en esta foto que publica La Moncloa, no es una foto chivata que caza un descuido, yo no emplearía nunca una imagen de esas características, está usted en Bruselas, en interior, sin mascarilla y con un interlocutor muy cerca.

Yo no le reprocho que haga esto. Yo hubiese hecho exactamente lo mismo que usted en esa reunión. Lo que le pido es que lo que usted puede hacer allí, lo puedan hacer los españoles aquí. Usted puede estar sin mascarilla en aquella reunión porque es en Bélgica donde gobierna un partido liberal y que no mantiene restricciones que no son necesarias.

Hace un mes dijo que la mascarilla en interiores se eliminaría muy pronto. Muy pronto es tarde ya, señor Sánchez. Hemos llegado hace semanas ya al punto en que la mascarilla genera más daño que el que evita. La mascarilla, además de repercutir en la libertad, repercute en la salud mental.

Piense en los niños de dos años que no han visto la cara de sus profesores completas todavía en la guardería o que solo han visto el rostro completo de sus padres. Piense en aquellos que están en una edad de conocer las emociones a través de las expresiones completas de la cara. La pandemia ha hecho mucho daño en la mente de los niños.

Señor Sánchez, la vacuna ha convertido la covid en una enfermedad leve. La campaña de vacunación ha sido un éxito y le felicito a usted, al Gobierno de España, a los sanitarios, a las CCAA y a todos los españoles que han acudido en masa a vacunarse. Pero le pongo una serie de situaciones.

Mire, usted come más fuera de casa que yo. Usted ha vivido la situación de estar en un restaurante comiendo y bebiendo sin mascarilla, ponerse la mascarilla para ir al baño, volver del baño con la mascarilla puesta, sentarse y quitársela. Y usted, como yo, ha pensado, esto no sirve para nada.

Señor Sánchez, usted va al gimnasio más que yo. A la vista está que va usted más al gimnasio que yo. Señor Sánchez, usted sabe lo molesto que es hacer deporte con la mascarilla puesta. Señor Sánchez, han dado instrucciones ya para tratar la epidemia como una epidemia leve. Si tenemos que llevar la mascarilla hasta que deje de ser, hasta que nos evite enfermedades leves, la llevaremos siempre. Elimine



la obligatoriedad de la mascarilla en interiores. España ha cumplido. Cumpla con España. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Gobierno:** Muchas gracias, señora Presidenta. Mire, estaba viendo los datos que me trasladó ayer la ministra de Sanidad sobre la incidencia acumulada en Europa. En Francia, los datos ayer de incidencia acumulada a 14 días son 1800. En el Reino Unido son 1700. En Alemania son 3718. En Italia son 1537. En Países Bajos son 4104. En la República Checa son más de 1000. En Bélgica son 1193. En Austria, señorita, 7000.

Si usted recordará, todos nos hemos acordado de eso cuando estábamos hablando de incidencias acumuladas superiores a 500, e incluso antes de que apareciera la ómicron, 400 era considerado por los profesionales sanitarios como una emergencia que teníamos absolutamente descontrolada la circulación del virus por nuestro país.

Es verdad que la ómicron lo ha cambiado todo, porque, en efecto, como estamos viendo, las hospitalizaciones y las Ucis están ahora mismo en porcentajes de un 5% y 6% y, por tanto, absolutamente asimilables por el Sistema Nacional de Salud.

Pero no olvidemos esto, señorita. La pandemia sigue matando gente, sigue haciendo enfermar a personas. Y creo que tener estos parámetros de 7000, de 5000, de 3000 casos por cada 100.000 habitantes en 14 días, son cifras que deben preocupar. No digo alarmar, pero sí deben preocupar. Y por tanto, tenemos que ser lo suficientemente prudentes a la hora de tomar decisiones que en efecto, son muy trascendentes, como usted bien ha dicho para nuestro día a día.

Yo, desde luego, me pongo a disposición de los profesionales sanitarios, que son los que saben, los que conocen cómo se evalúa y se desarrolla esta pandemia y cuando ellos nos digan señorita, cuando ellos nos digan que podemos levantar esa obligatoriedad, no le quepa duda que el Gobierno de España tomará la decisión al segundo siguiente. Lo repito, al segundo siguiente.

**PREGUNTA del Diputado D. AITOR ESTEBAN BRAVO, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno:**

**Sr. D. Aitor Esteban Bravo:** Señor Presidente, el pasado 30 de septiembre su Gobierno, en concreto el ministerio de la vicepresidenta primera, se dirigió a las comunidades autónomas urgiendo para que estas presentaran en un plazo muy breve, de 15 20 días, tres proyectos transformadores y tractores por cada comunidad. ¿Por qué su gobierno no se ha posicionado aún sobre los tres proyectos estratégicos con financiación europea que solicitó a cada comunidad autónoma a finales de septiembre?

**Señor Presidente del Gobierno:** Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Esteban. Bueno, yo creo que Euskadi está objetivamente bien posicionada para recibir los fondos del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Lo hemos

hablado en alguna ocasión. La especialización industrial, la competitividad del ecosistema empresarial, la capacidad de innovación. Yo creo que están en una inmejorable posición en ámbitos como la transición ecológica, como las energías renovables, con la movilidad sostenible y también con la transformación digital de la economía.

Y en los próximos días, señoría, me acaba de decir la vicepresidenta, la señora Calviño, que va a comunicar por carta al lehendakari Urkullu que los tres proyectos prioritarios para el Gobierno vasco, que es el de las terapias avanzadas, el de movilidad y el del ecosistema del dato, están alineados con los distintos componentes del Plan de recuperación, por lo que entiendo que se van a poder avanzar paralelamente al despliegue de las diferentes iniciativas que ya están en marcha.

**Sr. D. Aitor Esteban:** La verdad es que es que cumplimos y lo mandamos en tiempo y forma. Eran innovadores, tecnológicos, con varias instituciones implicadas y ya sabíamos que estaban en línea con el plan de recuperación. Lo que pasa es que parecía que lo lógico sería identificar, evaluar y decir sí, adelante y cómo. Y no ha habido hasta ahora, es la primera noticia que tenemos por parte de usted, no ha habido absolutamente ninguna contestación.

Pero claro, tampoco me aclara. Están en línea, sí, lo imaginábamos porque creo que estaban muy perfilados. Pero claro, ¿cuáles son los criterios de selección que van a estar sometidos a concurrencia competitiva? ¿Tienen que entrar dentro de un ERTE? ¿Se hará directamente? ¿Tenemos que buscarnos la vida, las comunidades autónomas y encontrar dónde pueden encajar esos, esos planes y cómo? No parece que ese debería ser el método. Espero que sea mucho más concreta la respuesta, la próxima respuesta que anuncia por parte de la vicepresidenta.

Aprovecho para decirle también un asunto en cuanto a las conferencias sectoriales. Cuando se distribuyen los Fondos, los criterios con los que se dan esos fondos son demasiado cerrados. Muchas veces no casan con la realidad en las comunidades autónomas. A veces los objetivos, en algunas comunidades autónomas ya están cumplidos y no se puede gastar los Fondos en eso exactamente.

Otras veces el ecosistema es muy diferente a la plantilla rígida que usted expone. Yo diría que en los diseños se cuente más con las comunidades autónomas, porque es que además el reglamento europeo lo ordenaba así y en la práctica no está siendo. Están poniendo una plantilla que tiene que encajar en lugares, en ecosistemas que son bastante diferentes.

Espero que también en estos próximos, si se opta a ellos, 70 mil millones de Fondos europeos que estos iban a créditos y los tendrán que devolver a cada una de las instituciones, se cuente más con las comunidades autónomas. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Gobierno:** Gracias, señora Presidenta. Señor Esteban, yo puedo entender que tengamos que gestionar más rápido. Que entre todos, las distintas administraciones estamos gestionando un Fondo que no conocíamos hasta



que se creó hace escasos meses. Pero lo que no puedo aceptar, señoría, es decir que el Gobierno de España no está hablando con las comunidades autónomas precisamente para canalizar y transferir. Bueno, que poco menos que se les imponen a ustedes los criterios, que no dejamos margen. Estamos mejorando y aprendiendo conjuntamente cómo gobernar este nuevo Fondo que son los fondos Next Generation. Pero, señoría, yo creo que nosotros, si hemos hecho algo, ha sido precisamente primar la transferencia de recursos económicos a las comunidades autónomas.

Es decir, en el año 2021, y tenga en cuenta que fue a mediados de año cuando la Comisión dio el ok a nuestro Plan, se han puesto en marcha inversiones por valor de 749 millones de euros ligadas al Plan, de los cuales 481 millones de euros han sido transferidos directamente por parte del Gobierno de España a las Comunidades Autónomas y 268 lo han sido a través de la ejecución directa de los organismos de la Administración General del Estado. Estoy hablando de Euskadi en este caso.

Por tanto, señoría, creo honestamente, que con todas las mejoras que tengamos que hacer, estamos primando precisamente la transferencia de recursos a las comunidades autónomas, la gestión, por su parte de políticas que son fundamentales para la transformación. Y en los casos, ustedes, que me está planteando, evidentemente cuando estamos poniendo en marcha los parches, tendremos que lanzar las convocatorias y esperamos que ahí podamos...

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)*